REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DE CAQUETÁ
JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL

Morelia, Caquetá, septiembre trece (13) de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: JOSÉ EDGAR GONZÁLEZ
DEMANDADO: LUIS FERNANDO SUÁREZ LLANOS
RADICADO: 2020-00006-00

AUTO INTERLOCUTORIO No. 0140

Mediante memorial anterior, el ejecutante solicita el pago de los depósitos judiciales existentes en su favor, sin embargo, se observa que además de la petición de pago, el ejecutante ha allegado al despacho, actualización de liquidación del crédito, por lo que, hasta tanto se apruebe o modifique la misma, no se ordenará pago alguno.

N O T I F Í Q U E S E

El Juez,

TULIO ALEJANDRO ARAGÓN RAMOS